

Guanahani, San Salvador... o Watling?

escribe: Mercedes Luisa Vidal

Buenos Aires, Octubre de 1961.

Hacia el grupo de las Lucayas las quillas españolas enfilan.- El Almirante desembarca en una de esas islas: Guanahani". Primer pedazo de la nueva tierra que se abre a los ojos peninsulares.- Antesala de inesperados acontecimientos en la que convergerán, por siempre, las primeras miradas continentales como punto de unidad, fuerza y tradición.

¡Guanahani! sonoro nombre indígena que Colón, en momento de entusiasmo y en ofrenda al Redentor, cambia por el de "San Salvador".- Con esa designación, al decir de Avelino Herrero Mayor, "comienza la nomenclatura castellana, primer brote del idioma en el Nuevo Mundo".

Al rememorar la gesta colombina, desconfiada pensar que la pequeña y célebre "Guanahani" continúa desprendida de la comunidad hispanoamericana y del aliento espiritual que recibiera hace cinco siglos.- Ella forma parte de las tantas tierras de América, adquiridas con grosera audacia. Es, ante nuestra inaudita indiferencia, simple dependencia de la Gran Bretaña.- Pero más insólito aún, aceptar su moderna denominación: "WATLING". Nada menos que el nombre de uno de los muchos piratas ingleses que tanto sobresalieron en el asalto a mano armada y en la codicia sin límites.- El homenaje de Inglaterra a su pirata, rebautizando a la isla, es ultrajante. Sorprende entonces la pasiva actitud de nuestros pueblos, de sus minorías selectas tan interesadas siempre ante problemas ajenos.- Inconcebible aceptar, despreocupados, en nuestro espacio geográfico, la realidad absurda de diecinueve colonias que configuran un desafío permanente a la dignidad.

¿Dónde está la sensibilidad americana? ¿Dónde, la hidalguía y la unidad? ¿Será que todo se pierde en estas tierras de Cristo?

No está por demás recordar los siglos XVII y XVIII en que, a fuer de violencias desmedidas, Inglaterra obligaba la firma de "Tratados" que le otorgaban cuanto exigía. Basta sólo nombrar los de: "Paz de París", 1604, "de las Américas", 1670; "Utrecht", 1713; "de Aquisgrán", 1748; "de París", 1763; "de Versalles", 1783Por medio de ellos la corona de su majestad au-

menta ganancias territoriales, comerciales y hasta espirituales.- Así, con proceso fácil y lento, acentuaba un dominio totalmente extraño a la realidad de América, formando una conciencia alterada, sin apego de lo nuestro.

De lo antedicho, muy claro hablan los célebres y endeble Protocolos de comercio adquiridos, en las postrimerías del XVIII y principios del XIX, para poder exhibir títulos de legítima posesión.- ¿Cuál es el valor real de ellos? Cuando la astucia y la sinrazón entran en juego para adquirir "títulos", el poder de los mismos nace abortado.

La historia está colmada de iguales hechos que, a la vez, han ayudado a sovacar conciencias hasta volverlas insensibles.- Ciertamente que latente se encuentra en esos territorios el deseo de autogobernarse, de ser libres... y cierto, que en reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas - Panamá, 1939; Habana, 1940 - se planteó el problema; luego en la Conferencia de Bogotá -1948-, se creó una Comisión para estudiar la eliminación de toda dependencia. Pero, hay que admitir una verdad: la situación de América, aún apoyada en bases legales, se mantiene inalterable.

Cabe otro recuerdo. Hace unos años, en una de las tantas ponencias de una de las Asambleas Interamericanas, un delegado de centroamérica propuso la erección de un monumento- costeado por todas nuestras repúblicas- en el sitio mismo en que Colón desembarcara aquel memorable 12 de Octubre. Nada más justo.

Los aplausos no se hicieron esperar pero, he allí que, al momento se apercataron que tan plausible idea no se podría llevar a efecto cuando el sitio histórico, estaba en "poder del gobierno inglés". Murió el entusiasmo de aquellos representantes que, olvidando su linaje y su herencia, demostrando una deshonestidad depresiva, pasaron por alto el hecho.- Qué distinto si unidos, por tan sólo ese momento, hubiesen redactado nota al gobierno británico exigiendo la devolución, al menos, de dicha isla: -- Al morir la singular ponencia se evidenció, que la bizzarria está agonizante.

Será que en América se desconocen totalmente, se tergiversan o no se han analizado íntimamente los acontecimientos jalonados en los últimos siglos, que han marcado la tónica de nuestras vicisitudes?

América Latina está adormecida por fuerzas que oprimen su verdadero ser. Está disgregada; inerte ante las violencias.- Por otra parte, los principios eternos de espiritualidad se pierden, naufraga, en ese plagio inconciente den formas equívocas que retardan el recencuentro de un destino.

El hombre americano no ha llegado a comprender su realidad. Su conducta tiene más al desvario que a la búsqueda del rebustecimiento de la fusión armónica de todas sus energías.

América Latina tiene que sacudirse, buscarse en ella misma, en sus entrañas; vivificarse para no sucumbir plenamente. Tiene que modificar su pensamiento anticolonial, luego, vigorizarlo con hechos.

El quebrantamiento del espíritu, el proceso de desgano y despreocupación conducen, indefectiblemente, a la desvalorización de la excelencia de todos los valores.

América Latina debe reincorporar, por imperativo de la historia más que por el derecho y la justicia de los hombres, sus miembros despojados. Y en "Asambleas", "Reuniones", "Organizaciones" etc, con voluntad, poner fin a las alevosas transgresiones que sufre desde siglos.

"Guanahani" o "San Salvador", además de símbolo de nuestro proceso histórico, es ejemplo sobresaliente de ese aberrante colonialismo que se hace insostenible en este siglo XX y en estas tierras que decimos libres.

Evocando la hazaña de 1492, hemos deseado insistir, como homenaje y como alerta, en hechos que arrojan luz sobre nuestros duros problemas.

Creemos que es hora de dar comienzo a las restituciones territoriales. Con ellas, los países colonialistas redimirían, en algo, sus excesos. Por otra parte, más enaltece el reconocimiento de las faltas, que el obstinarse en ilegales y supuestos derechos.

Creemos que la exigencia de esas devoluciones honraría en grado sumo a los países Latinoamericanos. Sería, también, el más hermoso tributo rendido a la fecha del descubrimiento, al Almirante y a la mujer que hizo posible el hecho histórico.

"Guanahani" o "San Salvador" tiene que volver al seno de la comunidad de pueblos herederos de esencias generosas e irrefutables.- Proseguir con el silencio cómplice es demostrar la aceptación sumisa de actos que deforman por sí, la más elemental norma ética. -

DESENVOLVIMIENTO DE LAS IDEAS PEDAGOGICAS EN PANAMA

1903 - 1926

por el

Dr. Alfredo Cantón

CAPITULO II

Desarrollo de la Escuela Primaria.

La generación de alumnos que cada día invade las aulas de las escuelas primarias y secundarias de Panamá en la década de 1950, esto es, a cincuenta años de distancia de nuestra independencia, que baja de un autobús después de haber viajado media hora por calles limpias y pavimentadas, difícilmente puede llegar a formarse una idea del estado de atraso y abandono en que se encontraba tanto las ciudades de Panamá y Colón como el interior del país cuando alumbró por primera vez el sol de nuestra segunda independencia el día 3 de Noviembre de 1903.

Todas las pinturas de la época coinciden en presentarnos un cuadro de pobreza, insalubridad y frustración sin paralelo en la historia del Istmo de Panamá. Los viajeros que visitaron nuestras playas en los años anteriores o inmediatos a 1903 y escribieron sus impresiones, coinciden en que la situación del Istmo durante esos años era difícil e incierta: las fotografías que nos quedan corroboran gran parte de estas afirmaciones. En el aspecto económico la Guerra de los Mil Días casi acabó con las ya escasas reservas económicas nacionales, amén de haber cegado miles de preciosas vidas y de dejar sembradas las flechas del rencor y del odio entre hermanos. El rechazo por parte de Colombia del Tratado Herrán-Hay mató las últimas esperanzas de los panameños de que se reanudarán los trabajos del Canal y de que volvieran los días de prosperidad monetaria, aunque ésta fuera ficticia y sin una base sólida.

En el aspecto de salubridad, hacia 1903 Panamá era uno de los focos de fiebre amarilla más temidos en toda América, junto con Guayaquil y La Habana. A esto

puede agregarse la falta de acueducto, de alcantarillado y de calles pavimentadas. Y en cuanto a instrucción pública, ésta había alcanzado el punto equivalente a cero, pues debido a la guerra civil todas las escuelas públicas habían permanecido cerradas durante los años anteriores a 1903.

El cuadro no era mejor si se estudian y analizan otros aspectos de la vida nacional de Panamá, y a eso se debe probablemente que aún personas nacidas en territorio colombiano no panameños, haciendo justicia a este pueblo hospitalario hubieran secundado los anhelos separatistas de los panameños y tomado parte activa en los movimientos que culminaron en la independencia.

He ahí, pues, en pocas pinceladas, el cuadro a que tuvieron que enfrentarse los primeros forjadores de nuestra vida independiente cuando reunidos en Convención comenzaron a echar las bases constitucionales de todas las ramas de la vida nacional.

La Ley No. 11 de 1904

La educación primaria pública, así como todo otro tipo de educación tiene en Panamá su base legal en el artículo número 133 de la Constitución Nacional de 1903. Este artículo dice a la letra: "La instrucción primaria será obligatoria y la pública será gratuita". Así, pues, una de las primeras tareas que se impuso la Convención Nacional fue la organización de la Escuela Primaria.

La filosofía educativa presente en la mente de los legisladores de la nueva república quedó expresada en los siguientes principios generales contenidos en la Ley número 11 de 1904.

a) La educación primaria es obligatoria para todos los niños sin restricción de color, sexo o religión, desde los siete hasta los quince años;

b) La educación primaria es el deber del Estado. Este principio significa que el Estado tiene que pagar por toda educación pública primaria, pero, por otra parte, el Estado se reserva el derecho de organizar esta educación;

c) La educación primaria tiene que alcanzar a todo niño donde quiera que viva, y se le ofrecerá una instrucción primaria rural o urbana, según sus necesidades. No quedó, sin embargo, claramente expresado un claro concepto de lo que la escuela urbana y la rural deben ofrecer. Los legisladores carecían de experiencia en el campo de la educación, y mucho de lo que ellos hicieron revela, más que conocimientos técnicos en la materia, los firmes y sanos propósitos que los animaban;

d) Todo parece indicar que los legisladores aceptaron el principio de que las comunidades tenían muy poco que hacer con el desarrollo de la instrucción pública. En efecto, en la Ley número 11 de 1904 es muy poco lo que se deja o se confía a la iniciativa de las comunidades en problemas tan importantes como curriculum, objetivos de la educación, escogencia de maestros, etc. La única obligación de los municipios era ceder un porcentaje de sus rentas para los fondos de educación en el respectivo distrito. A cambio de esto no se les concedía ninguna ingerencia en la organización de las escuelas;

e) La Convención mantuvo el principio de la igualdad de razas y sexos. Sin embargo, el principio de separación de sexos en el salón de clases estaba tan arraigado en la conciencia del público que la coeducación no pudo ser establecida sino años más tarde;

f) Un profundo sentido de comprensión de la realidad a que tenían que enfrentarse en tales momentos aparece en todas las provisiones de la Ley número 11 de 1904. Ya que no había sino muy pocos maestros graduados en Panamá, el Gobierno fue autorizado para contratar maestros y profesores en el exterior y para crear becas y enviar jóvenes panameños a estudiar en países extranjeros;

g) La centralización de todos los poderes y todas las funciones relacionadas con la instrucción pública en manos del Gobierno es quizás el más fuerte de todos los principios pedagógicos que la nueva nación establecía. Aun las escuelas primarias particulares quedaban bajo el control del Estado.

Principios Generales de

Administración.

El Capítulo II de la Ley número 11 de 1904 reglamentó por primera vez la instrucción primaria panameña. Todo el país fue dividido en zonas administrativas llamadas Inspecciones de Instrucción Pública. Se crearon a razón de una Inspección por cada Provincia, excepción hecha de la Provincia de Panamá en donde hubo dos Inspectores debido a su extensión y población. Al frente de cada Inspección

(Pasa a la Pág. 36)



TROPICAL RADIO TELEGRAPH Co.

SERVICIO INTERNACIONAL

RADIOTELEFONICO - RADIOTELEGRAFICO Y TELEX

Panamá
3-7474 — 3-7325

Tocumen
2-2468

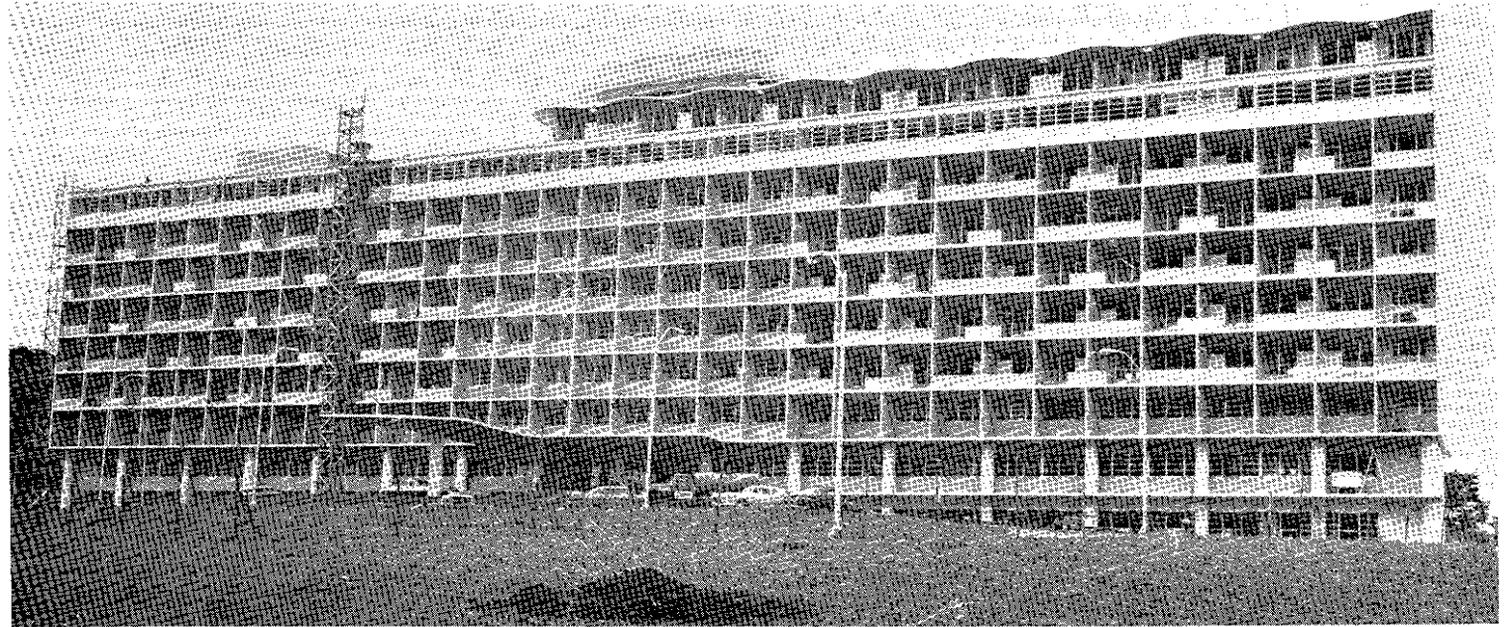
Cristóbal
3-1601

Zona Libre
309

Colón
741

HOSPITAL DE LOS ASEGURADOS

EL MAS MODERNO DE CENTRO AMERICA Y
ORGULLO DE LOS PANAMEÑOS...



Su inauguración, calculada para principios del próximo año, será el acontecimiento mas señalado de los últimos tiempos. Su acabado arquitectónico y el moderno equipo con que será dotado, garantizan un servicio eficiente y completo que será el mas preciado galardón de la presente administración de la Caja de Seguro Social, empeñada en brindar a los asegurados el máximo de los beneficios que otorga la institución a sus afiliados.



Ing. JORGE A. PORRAS
Director General

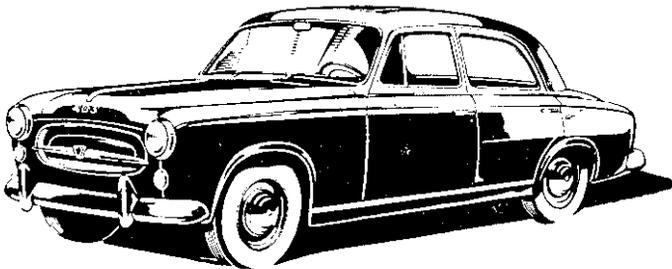
...su dinámica política puesta de manifiesto con la extensión de los beneficios del Seguro Social, está plenamente identificada con las ansias de justicia social del pueblo panameño...

CAJA DE SEGURO SOCIAL

IDEAL PARA LA
CIUDAD Y EL CAMPO
POR SU
SEGURIDAD

CONFORT

ECONOMIA



CALIDAD INDISCUTIBLE DESDE 1889

DISTRIBUIDORES

CIA. CYRNOS, S. A.

Edificio CYRNOS

PANAMA

TEL.: 2-1790

MARLBORO



es

todo

todo

SABOR

Leyendas de Panamá

Escribe M. M. Alba C.

EL HIJO DE SATE

O

LAS MINAS DE CANA

Bajo las sombras rumorosas de la selva milenaria y perfumada con el aroma de las flores silvestres; sobre la elevada cumbre donde están situadas en el Darién las famosas minas Cana, al amparo de la sierra de Tagarcuna existió hasta el año de 1676 - época de gobierno de Don Alfonso Mercado de Villacorta - un curioso promontorio que en su parte más elevada, afectaba las formas de una extraña mezquita a la que el tiempo, los elementos y el abandono, iban desgastando los lineamientos, y hasta la estructura misma, como si los dioses de la selva o las profundidades de la tierra tuvieran empeño en hacerla desaparecer completamente.

Informe en realidad, y precisada grandemente de la imaginación humana para fijar su aspecto exterior, aquel montículo más parecía contener en realidad los restos sobrantes del material empleado por Ologuitur, hijo rebelde de Oba, creador del mundo cuna, en la ejecución de una obra gigantesca; quizá la formación de la cordillera, vecina; los mismos materiales que arrojados luego con violencia extraña, casi con rabia unos contra otros, se unieron en forma extraordinariamente compacta para hacerlos irrompibles. Que se adentraron en la tierra hasta una profundidad desconocida para el hombre de la era actual, como lo había sido para aquellos que lo antecedieron.

Sobre aquella estructura, nadie sabe desde cuando, se fueron aglomerando incansables los años, como por costumbre parecen hacerlo las nieblas en la cordillera, hasta cuando un día descubrieron los vecinos del lugar que su masa contenía, en amalgama con la roca, una prodigiosa cantidad de oro.

A partir de entonces, trozo a trozo fueron completando la acción de los elementos con el traslado a los pilones del material que en su interior, guardaba el metal que con su brillo, corrompe primero, y después consume el corazón humano.

Así también se fue ampliando el agujero en que al cabo, se convirtió la cúpula que en forma de minarete coronaba el monte. El mismo que al desaparecer, dejó el puesto donde estaba emplazado a una puerta, y sirvió más tarde como lugar de acceso al interior profundo y resbaladizo de la mina, donde la codicia se radicó en forma definitiva desde entonces.

Hoy el curioso que visita el lugar, de la estructura primitiva ya no encuentra vestigios que le recuerden lo que fue anteriormente.

En su lugar, desde el pie mismo del montículo inexistente ahora en la cumbre de la sierra, como labrada expreso por los dioses, una profunda zanja va rumbiando trabajosamente al sur con dirección al valle, donde al cabo se detiene al borde mismo de una hondonada, en el sitio donde una depresión del terreno parece indicar al cráter de un volcán extinguido en épocas muy remotas.

El mismo posiblemente que con sus sacudidas, contribuyó a formar la abrupta y famosa cordillera, donde los cunas aseguran renació su raza.

 Razones para construir:
con **CEMENTO:**

 **Económico**

 **Resistente**

 **Atractivo**

 **Durable**

 **Seguro**

Cemento Panamá, S. A.

Aptdo. 1755

Tel.: 3-7106

PINTE MEJOR

CON

Pabco



PINTURAS PABCO

Distribuidores Exclusivos:

Mario Galindo & Cia., S. A.

Teléfonos

2-2154

2-2219

Apartado

502

Panamá

REFINERIA

GOLDEN EAGLE DE PANAMA, S. A.

*Actualmente en construcción en Portobelo,
Provincia de Colón, contribuirá al progreso
de la República.*

Doctor Baltazar Isaza Calderón

Entre las inteligencias brillantes que ha producido el Istmo, el Dr. Baltazar Isaza C. ocupa un lugar destacado.

En un país como el nuestro, que no se distingue por su dedicación a los afanes intelectuales, el Dr. Isaza no sólo ha laborado por la cultura, sino que ha dado prestigio a la patria, con obras cuyo mérito han reconocido los más grandes cerebros de las letras españolas de nuestros días.

Obtuvo en la Universidad Central de Madrid el título de Doctor, con honores y premio extraordinario; su tesis, *EL RETORNO A LA NATURALEZA*, fue calificada de excelente y debido a su extraordinaria calidad fue publicada en Madrid; los investigadores de la literatura castellana la han utilizado para sus escritos, y la citan como obra de importancia fundamental.

Por esa gran capacidad intelectual que demostró desde entonces el doctor Isaza, sus profesores le pidieron que permaneciera en Madrid, para que laborara con ellos en sus estudios filológicos, pero nuestro compatriota regresó al país porque deseaba contribuir a nuestra formación cultural.

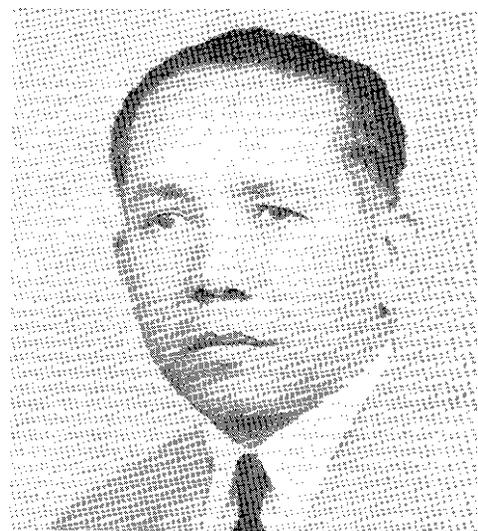
Desde entonces se dedicó con gran esmero a la enseñanza; cuando la Universidad se fundó, él ingresó como profesor de Español; allí ha dictado los cursos de literatura española, literatura grecolatina, latín, fonética, gramática histórica, lingüística románica, etc. Su prestigio como profesor tiene base principalmente en la solidez cultural del Dr. Isaza, pues su cultura es integral, como se advierte tanto en las aulas como en sus libros.

Ha publicado diversos ensayos sobre literatura, gramática, educación, filosofía, etc. Entre los que primero escribieron sobre la necesidad de fundar la Universidad se cuenta el doctor Isaza.

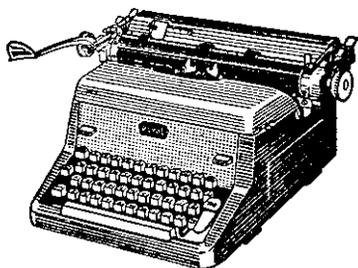
Alguna de sus obras: *EL RETORNO A LA NATURALEZA*, *ESTUDIOS LITERARIOS*, *ESTAMPAS DE VIAJE*, y *LA DOCTRINA GRAMATICAL DE BELLO*.

Nuestra más alta casa de estudios, en atención a que *LA DOCTRINA GRAMATICAL DE BELLO* es una obra capital, realizó un acto para el análisis de dicho libro, en el cual participaron como conferenciantes los profesores Miguel Mejía Dutary, Elsie Alvarado de Ricord e Ismael García. Asistió al acto un numeroso público especializado. Todos estuvieron de acuerdo en que el libro del doctor Isaza constituye un triunfo para la patria, y que será de obligada consulta para la elaboración de la Gramática reformada que preparan los académicos españoles.

A través de estas líneas, rendimos homenaje al ilustre educador.



Letras



Máquina de escribir **ROYAL N° 1**
SERVICIOS DE OFICINA
(The Office Service Co.)

El Arete

Boris A. Zachrisson

LA CASA DE LOS LADRILLOS ROJOS Y OTROS CUENTOS

Primer Premio "RICARDO MIRO" 1958

Vivo en una casa velada por el tiempo. Ahí suceden las cosas más raras. Un día se ríe casi con vulgaridad; otros, el más absoluto silencio recuerda un severo claustro. Esta casa es de la época canalera. Es de construcción francesa. Tiene grandes salones con pisos de caoba que se mantienen lustrosos. Tan lustrosos están que el misterio se desliza. No se atreve a caminar temeroso de caerse.

Los balcones que dan al balcón se mantienen cerrados. Los sábados la casa abre sus puertas para la limpieza. Las grandes y pesadas cortinas de damasco con sus bellotas en los bordes son sacudidas, inundando la calle con el polvo de medio siglo. Tomás es el encargado de los trabajos fuertes. Limpia los pisos, sacude cortinas, en fin todo lo que necesite su fortaleza física. Tomás está tan lleno de misterio como todos los que vivimos aquí. Es un mulato de treinta años y con treinta años de vivir en esta casa. María es propiedad de la familia. Sus cuarenta y tantos años de vivir encerrada le han convertido en la réplica viviente de una estatua oriental color ámbar que adorna la existencia gris de la casa. Isabel y yo somos los más jóvenes de la casa.

Somos cuatro personajes envueltos en el más extraño laberinto de recuerdos. El salón de la casa, con sus innumerables fotografías y hermosos óleos, bandejas de plata con fechas y nombres, muebles antiguos, evoca tiempos de testas coronadas. Todos los salones lucen pálidas alfombras persas. La escalera que dá a la puerta principal tiene escalones de granito. El botón de la puerta está enmohecido.

Isabel es la cocinera, y como tal está enterada de todo. Me cuenta los más increíbles chismes. A menudo nos reímos. Con nuestra risa nos vengamos del silencio.

Ayer Isabel me dijo que en la puerta de atrás de la casa se encontró un arete. Es curioso, pues la puertecilla sale a un estrecho callejón — donde los gatos cantan himnos de amor — utilizada solamente por Tomás, Isabel y yo.

El arete es una fina joya de platino adornada con brillantes, el centro luce una hermosa esmeralda que tiene la forma de las lises de Francia.

Por ignorar quizás su valor e intrigada por el hallazgo, Isabel me entregó el arete.

El asunto comienza a preocuparme. Tomás limpia la puerta trasera a las seis de la tarde, y terminada la faena le pone cerrojo. María, después de servir la mesa a las siete de la noche, se refugia en su cuarto lleno de santos. Isabel sube a mi cuarto — vivo en la buhardilla de la casa — y juntos, recostados en el alféizar de la ventana, vemos terminar la tarde y comenzar la noche. Después...

Isabel cruza el patio camino de su cuarto.

Y la casa se queda en silencio con su noche invadida por el nostálgico aroma de los heliotropos que adornan el patio.

¿Qué ser extraño puede ser el poseedor de tan maravillosa joya, que ronda en las noches dejando una huella cara?

¿Qué dama sondea el misterio de los gatos?

En algún joyero las lágrimas ocuparán el sitio de tan preciado arete!

Mejor será no pensar en ello; son las nueve de la noche y mañana tengo que ir a misa con la Señora... la Señora, el quinto personaje; la dueña de la casa; la Reina de cuatro súbditos. Es una señora de unos cincuenta y cinco años, de porte alto y distinguido. Sus hermosos ojos sugieren terribles pasiones. Sus manos son largas y bellas. Su voz es tan armoniosa, que los regaños salen envueltos en seda.



ilustración de Julio A. Zachrisson

El tratamiento que recibo en esta casa es el de sobrino de la Señora. Ella se dirige a mí llamándome por mi nombre. Yo con el usual trato de Señora.

Isabel, con su extremada curiosidad, me ha dicho que de los muchos y resonantes apellidos de la "tía" no existe ninguno que se parezca al mío. No le doy importancia al asunto. El único rostro que recuerdo desde que tengo uso de razón es el de ella. Con el correr del tiempo la Señora me solicita menos. El mes pasado sólo la ví cuatro veces.

Estaba enferma, dijo María, y me ví obligado a comer solo durante ese tiempo. Al pasar por su cuarto sentía gemidos.

Isabel asegura haberla visto llorar.

Es hora de dormir; el reloj del pasillo con sus campanadas me anuncia las diez de la noche.

Las campanas de la iglesia me despiertan. He dormido poco.

Debo apurarme. Siento los pasos de María que sube al cuarto de la Señora. Me siento nervioso.

"Anoche soñé que la señora se encontraba con un salón iluminado por grandes arañas. Un caballero elegantemente vestido bailaba con ella. Daban tantas vueltas que la señora se sintió cansada. El caballero la acompañó a tomar aire. Salieron a una terraza, y mientras conversaban, se acercó una dama vestida con gran lujo. Su traje era de terciopelo negro, sus cabellos eran castaños, su único adorno eran unos hermosos aretes de esmeralda rodeados de brillantes con la forma de las lises de Francia. La dama no tenía rostro. El caballero al verla le hizo una reverencia, y tendiéndole su mano, entraron al salón. La dama reía y la Señora en la terraza comenzó a llorar.

"Después... no sé. Mi sueño se volvió oscuro y complicado, sin ninguna ilación. Sólo veía ventanas que se abrían y cerraban. Luego la visión se hizo más clara y ordenada. Por una calle venían la Señora y María. María cargaba a un niño recién nacido. La Señora miraba hacia atrás con mucha frecuencia. Caminaban con gran prisa; se detuvieron en una esquina y vieron una placa con el nombre de la calle. María hablaba pero yo no oía nada; la Señora movía la cabeza afirmando y señalaba la placa iluminada por el farol de la calle. Era de noche y una leve llovizna rociaba los tejados de zinc produciendo una soporífera musiquilla..."

(pasa a la Pág. 20)



Todos los años las Damas Guadalupeñas vienen organizando un festival cuyo producto es para obras de Asistencia Social. En este festival se presentan un grupo de señoritas como las debutantes del año. Las dos gráficas nos muestran un grupo de ellas. Las señoritas Christian Werner, Annette Gerbaud, Brook Farland, Clarita Thayer, Paquita Suazo (la debutante del año) y Antonieta Alfaro.

EQUIPO DE OFICINA, S. A.

Ave. Cuba No. 28-40

Teléfonos: 5-0626
5-0627

Dos Elementos de Distinción para las
SECRETARIAS EJECUTIVAS

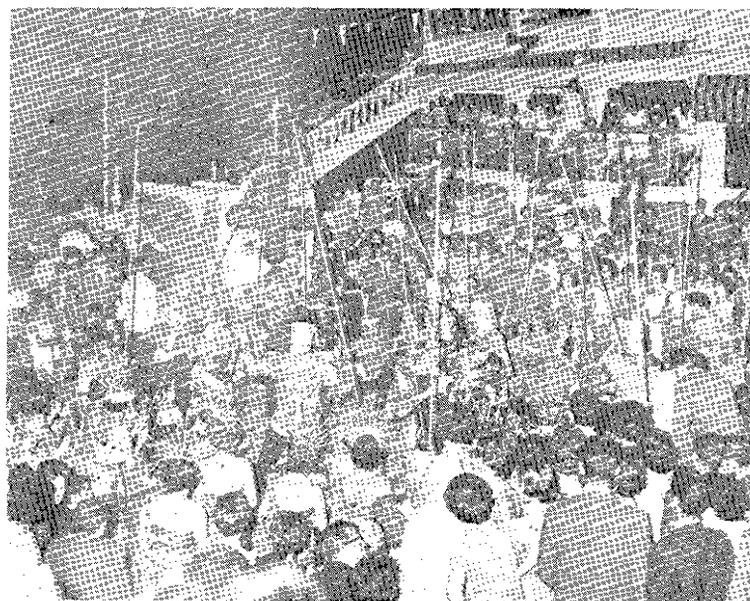
1. Equipos para Dictar y Transcribir Correspondencia

DICTAPHONE

2. Máquinas de Escribir Eléctricas con Espacios Variables

UNDERWOOD

Visite nuestro Palacio de Equipo y Artículos de Oficina
en Ave. Justo Arosemena "Edificio Tapia"



Comparsa "Los Cheveres", al centro Lili Alemán

Comparsa "Las Perlititas" (Ganadora del Premio)
En la gráfica podemos distinguir a Mireya Vallarino, Anita Pérez Venero, Almita Arosemena y Dilia de la Guardia.



NO HAY QUE BATIR..... NI SALPICA

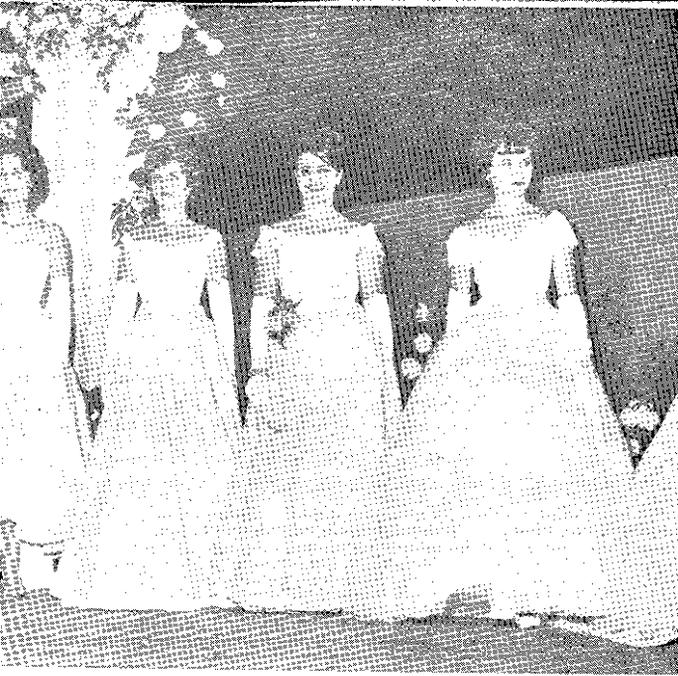
Pintar es un Placer CON

PINTURA **LUCITE**[®]
para Paredes



DISTRIBUIDORES:

GUARDIA Y CIA., S. A.
Teléfono 5-0444



Señoritas María Elena Alfaro, Louise O'Meara, Ana María Dall'Orso y Nancy Brown.



La señorita Julieta García Lavergne, Reina de los Carnaválitos del Club Unión de 1961, baila un tamborito acompañada de uno de sus edecanes, Raúl Brostella.



Julieta I luce un lujoso y vistoso disfraz.



Interés 4 Esfuerzo

escribe Flor de Mayora

El interés y el esfuerzo constituyen dos bandos diferenciados en la pedagogía; dos bandos con sus respectivos leaders y con sus expositores doctrinarios. Así estos dos bandos se han empeñado en aportar cada uno razones y argumentos para superar la teoría contraria pero buscando más bien el lado negativo de la adversaria. Los partidarios del esfuerzo dicen por ejemplo que la vida está llena de cosas sin interés del cual no vale la pena ocuparse. Si el individuo no ha aprendido a dedicarse a un trabajo sin interés, si él no ha adquirido el hábito de prestar atención a ciertos hechos, nada más porque es preciso prestarle atención y sin tomar en cuenta las satisfacciones que podría proporcionarle. Luego en presencia de lo serio de la existencia, o bien su carácter se quebrará o abandonará la lucha; la vida es demasiado solemne para ser degradada y puesta al nivel de una partida de placer "Ella exige, dicen los partidarios, "el constante ejercicio de la facultad, del esfuerzo y de la creación de hábitos que permitan hacer frente a los llamados serios de la realidad". Como se vé esta teoría hace énfasis en el carácter formativo, disciplinario del carácter. Lo esencial es la creación de hábitos de trabajo, de esfuerzo individual que luego en la vida han de servir para encarar los problemas solemnes de la realidad. Pero esta teoría ha olvidado por entero la psicología activa del niño y los principios elementales de una sana economía, de las energías potenciales del individuo. Como dicen los partidarios del interés "El verdadero principio del interés es el que reconoce la correspondencia de un hecho o de una acción con el apetito del yo que ve en ese hecho o en esa acción alguna cosa deseable para el organismo en crecimiento. Si esto es así, no hay que recurrir a los buenos oficios de la voluntad ni de hacer las cosas interesantes del niño. La teoría del esfuerzo significa una especie de desdoblamiento de la atención a la cual corresponde una desintegración intelectual y moral del carácter. El gran error de esta teoría es el de identificar el ejercicio y la educación de la voluntad con ciertas actividades y resultados externos".



Directora del Liceo de Señoritas

¿Pero cómo puede definirse el interés, qué es el interés, cuál es la psicología del interés? Sobre estos tópicos Dewey ha realizado un profundo estudio sobre la psicología del interés. Para Dewey cuando el alumno forma conciencia de sí mismo ante un tema nuevo es como se logra saturar de interés ese tema o esa nueva lección. Dice Dewey que cuando hay interés verdadero es porque el yo se identifica con una idea o un objeto; ha encontrado en ese objeto en esa idea el medio de expresarse. El yo no concibe el "yo" en perfecto equilibrio, los impulsos naturales en una forma de statu que como esperando la apelación exterior del estímulo. Están siempre como orientados en una *dirección determinada*. Sin embargo y a pesar de que el interés va unido a un objeto, no reside en el objeto. Cuando un niño se interesa por una narración, por un color, sencillamente lo que ocurre es que su yo activo sus impulsos han sido puestos de manifiesto. Este Carácter activo, motor del yo es el fondo psicológico del interés y va unido siempre como dice Dewey a un sentimiento de valor. En todo interés, prueba parte, y como una contribución suplementaria de energía, la parte emotiva es necesidad radical. Si consideramos el interés desde un punto de vista moral veremos que a pesar de la aparente "facilidad", de la aparente frivolidad de las cosas interesantes, si consideramos el interés como la actividad de nuestro yo, con un contenido intelectual, un sentimiento de valor y con una raíz emotiva, es decir, considerando el interés en sus líneas más precisas y psicológicas, la educación concomitante del carácter en el corolario seguro y el esfuerzo se generará espontáneamente. Así por ejemplo Shiller dice: "El hombre halla solamente seriedad en lo grato, en lo bello, en lo perfecto; más en la belleza encuentra juego".

H O E 91
RADIO EL MUNDO

EMISORA BILINGUE

PANAMA

1210 Kcs.